

EL MINO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Todo anuncio habrá de satisfacer e impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

Esquelas de aniversario y defunción, se admiten hasta las seis de la mañana.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes . . . 1 pesetas.
Fuera, al trimestre . . . 3'50
Extrañero, semestre . . . 15
Portugal, id. 9

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Enero 30 de 1908

Después de tres días primaverales, se nos coló ayer entre las sombras, como un ladrón nocturno, un chaparrón de agua, nieve y granizo con su cortejo de catarros y pulmonías; duro y aborascado era el viento...; pero no: esto parece el principio de una novela por entregas...

El Sr. Maestro se hizo eco en el Senado de «sinistras y alarmantes noticias» procedentes de Barcelona, sobre sucesos gravísimos: para contrarrestar la funesta acción de los ácratas se emplean procedimientos terribles, se persigue á sus mujeres, se las encierran, se las maltrata cruelmente. El senador no puede creer que una locura se conteste con otra locura, ni «que vuelva á resucitarse aquella sombra siniestra del Montjuich»; el marqués de Figueroa tampoco lo cree, y el cronista menos. Esas cosas solo ocurren en las novelas; en «la Torre de Nesle», ó en «la Inquisición por dentro», ejusdem furfuris... Hayamos de estos asuntos folletinescos, á lo Ortega y Frias...

Ayer dió á luz una pobre mujer un niño en la vía pública. El hijo murió á poco y la madre fué llevada... á la comisaría del distrito. ¿Habrían leído los agentes á Calderón de la Barca? No tendría nada de particular que sabiendo aquello «del delito de nacer», hallaran mayor causa de delito en la parturienta, considerándola como coautora *inmortal del crimen*. ¡Pobres madres, y más aún si son madres pobres.

El comisario ordenó que la mujer fuese trasladada á la Casa de Socorro. La Ética le sauda agradecida, *plaudite, civis*. Entre paréntesis: ¿no podía servir este episodio callejero á Luis del Val para dar principio á todos los novelones que le quedan por escribir? Son de este género y los hace con pliantilla...

Cuando falta el consabido timo del portugués, alterna el del entiero: ayer pretendieron birlar á un compatriota de Diógenes, más rico y más tonto que el gran cínico griego, la cantidad de 9.987 pesetas. Los *enterradores* no eran aficionados á los números redondos, ni exigentes como el sacristán del cuento, pues prescindieron del plico que faltaba para las 10.000. La policía desengañó al extranjero (por más que digan, para algo sirven los nuevos policeman), y el hombre se las afuó agradecido y contento, prometiéndose no salir de su patria, aunque caiga otra vez en poder de los turcos, pues le basta y le sobra con ese viajecito que ha hecho recorriendo cientos de leguas para venir á Madrid en pos del velloncito de oro.

Ya se ha cerrado el plazo concedido para la rectificación del censo electoral. Entre inclusiones, reclamaciones por error en los apellidos y duplicación de nombres, se han solicitado dos mil setecientos y tantas enmiendas. No es mucho: las dos terceras partes de los ciudadanos que tienen derecho al voto, no están ni en las listas, ni se han enterado de que hay en España sufragio universal.

En Madrid viven hombres de todas las épocas y de todas las razas: hay dandys y trogloditas; hay también casas lacustres y moradas señoriales, palacios y cavernas, y hasta maniguas y bosques vírgenes: en esta variedad de viviendas se agita una fauna inclassificable; ni siquiera faltan los antropoides. Darwin hubiese hallado aquí todos los eslabones de la cadena que se necesitan para reconstituir el desenvolvimiento de las especies. Así, que muchos votan por papeleta y muchos más echando ternos.

Los automóviles siguen haciendo de los suyos por la extremada velocidad con que caminan. Dos accidentes de esta clase registra la crónica negra de ayer: uno entre Madrid y Torreldones que ocasionó heridas á cuatro personas; otro en el centro de la población del cual accidente salió estropeado un hombre. Ayer vi uno de estos vehículos que iba velocísimo como el rayo.

Por último: no se fien ustedes de empresas que aseguran la vida y no los intereses prometidos del capitalito que se les va entregando. Tal sucede ahora con una de ellas, muy acreditada, que tiene magnífica residencia en Madrid y en otras grandes capitales del mundo. ¡Ojo, señores! Madrid dónde y cómo imponéis vuestros ahorritos, y ateneos á la contrata de los muchachos: «Antón, Antón Perulero, cada cual, cada cual atiende á su juego.»

ARGOS.

El ferrocarril de Orense á Zamora

El digno presidente de la Diputación provincial D. Emilio Morenza, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del ministro de Fomento, en contestación del que le había dirigido el miércoles último acerca del ferrocarril de Zamora á Orense.

«Ministro de Fomento al señor Morenza, Presidente de la Diputación, Orense»:

Contesto telegrama manifestando V.S. que tuve el gusto de recibir á la Comisión, y creo salió bien impresionada de las manifestaciones que la hice, relativas al ferrocarril de Orense á Zamora.

El señor Morenza tan pronto como recibió el telegrama transcrito, lo transmitió al presidente de Diputación provincial de Zamora, que había solicitado se apoyasen las gestiones que aquella provincia viene realizando para que el ferrocarril sea directo de Puebla de Sanabria á Zamora, y no de Zamora á Benavente, con lo cual se obtendría una economía considerable en el corte de la obra y en la duración del recorrido.

Desde Verin

Señor Director de EL MINO.

Muy señor mío: La campaña que se sostuvo sobre el reparto extraordinario, (q. e. p. d.), ha sido de tan buen efecto en el país, que la *soga caciquil* con que nos amenazaba conti nuamente el representante del Sr. D. Luis Espada, ha quedado convertido en simple *hilo de carrete*, que rompe el más pequeño tirón.

El pobre aldeano, que gana el pan á fuerza de fatigas y sudores, para serle luego arrebatado con consumos crecidos y odiosos repartos, siguió la campaña, como si de ella dependiese su tranquilidad y con ella se viese libre de las garras sanguinarias que trataban de arruinarle.

El acomodado, el que vive de sus rentas, dominaba sus pasiones, y *dejaba correr* la forma despótica y tiránica de nuestros representantes hasta hoy; pero ahora, todos á una, amigos y enemigos, detestan la política del Sr. Espada, desde que se han convencido que este aplaude y autoriza (por lo menos con su silencio), á sus escogidos representantes, aun en las mayores iniquidades.

Los que se precian de conocer á este señor, dan á este consentimiento una explicación que le rebaja hasta denigrarlo. Nosotros no quisieramos hacernos eco de esas explicaciones y aun creemos está á tiempo para deshacerlas, *barriendo* de una vez á quienes tan mal parado le dejan, valiéndose del apoyo que él les presta. Aún está á tiempo de probar á su distrito, que le elevó á la posición que hoy tiene, que todas esas bajezas, que todas esas iniquidades, fueron obra de sus representantes, solo suyas, porque él no ha podido autorizar lo que relaja á las conciencias más depravadas. Au., repetimos, puede lavar sus manos, sacándonos la administración municipal, y separando la parte porrida que le compone.

Si apesar de todo, sigue su ruta, entonces no dudaremos un momento de lo que se dice, y todos unidos lucharemos por conseguir lo que se nos niega, apesar de la justicia que nos asiste.

La lucha ya empezó á entablarse y nuestro diputado verá, si antes no lo remedia, como en las próximas elecciones á Concejales, no votarán su candidatura, más que los estómagos agradecidos que viven y medran á cuenta del presupuesto.

Unos cuantos empleados que lo desangran y hacen desaparecer de él, partidas tan importantes como la de arreglo de calles, recomposición de caminos etc., etc., sin que en catorce ó quince años que llevan en el poder, hayan empleado un sólo céntimo.

No hablamos, por hablar, no tenemos intención, ni la más remota de molestar á nadie, pero con presupuestos de varios años á la vista, (que designaremos en ocasión oportuna), vemos la diferencia enorme de ingresos de estos últimos años, sobre los pasados, y las mejoras, (gastos), de entonces, con menos ingresos, sobre las de hoy, (que no hay ninguna), y se nos cae el alma á los pies al hacer comparaciones y al ver que el diputado maurista, católico por más señas, consiente en su distrito, que unos cuantos *vivillos* lo mangoneen y quieran convertir, á una de las mejores villas de la provincia «en carne de perro».

Se impone, es absolutamente necesario, que con nuestras fuerzas redimamos á nuestro pueblo de esos rufianes que han crecido á la sombra de D. Luis Espada, y han engordado á la par del árbol protector. Es necesari-

rio, porque nuestaas conciencias repudian y repudiaron siempre á todos aquellos que no han tenido otro Dios que los estómagos, y otro ideal que su bienestar, aun á costa del sacrificio del rico y de la ruina del pobre. Queda de V. affmo. a. y s. s. b. s. m. X.

El descanso dominical

Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á este Gobierno civil la Real orden siguiente, que se publicará en el «Boletín Oficial», conforme á lo dispuesto en la misma: Visto el expediente instruido con motivo de instancia del presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Orense, solicitando el reconocimiento de un mercado dominical en dicha capital.

Resultando que por Real orden de 18 de Julio próximo pasado se mandó abrir una información á la que concurren los organismos y personalidades que se determinaban.

Resultando aparecer que el Ayuntamiento creó un mercado dominical en Mayo de 1905, despues de promulgada la ley del Descanso en domingo.

Resultando que la Comisión encargada por el Municipio de dictaminar en el expediente, informó negativamente, teniendo en cuenta que en 1898 no existía allí ningún mercado dominical; hecho corroborado por los artículos 41 y 42 de las ordenanzas municipales de aquella ciudad, que prohíben los mercados dominicales.

Resultando que el dictamen de la Junta provincial de Reformas Sociales no responde concretamente respecto de la preexistencia del mercado, ni tampoco demuestra la conveniencia ó necesidad del mismo.

Resultando que en la Junta local no existió unanimidad de pareceres, y que se afirma en el acta que los domingos no son días de mercado en Orense.

Resultando que en la información practicada en la Sociedad de Dependientes de Comercio, Centro Obrero y otras tenece sociedades obreras, aparece que nunca se celebró en Orense mercado dominical.

Considerando que buena parte de los testimonios de particulares niegan la existencia del mercado, y que entre los comerciantes que respondieron á la consulta alegan en contra del mercado, muchos de ellos merecedores de gran crédito.

Considerando que entre los documentos presentados no consta ninguno fehaciente que pruebe de modo indubitable la existencia del mercado tradicional.

Considerando que aunque desde 1898 venga existiendo un mercado en domingo, no puede considerarse como tradicional, esto aparte de que no puede crearse el municipio, por cuanto la ley municipal está modificada en este punto por la ley de 8 de Marzo de 1904 y su reglamento.

Vistos dicha ley y reglamento y oído el Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con su informe S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que no la lugar á lo solicitado en la instancia de referencia.

Junta de Instrucción pública

Se han recibido los nombramientos de Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública y para las cuatro de la tarde ha sido convocada para constituirse.

Forman ésta como vocales natos el Presidente de la Diputación provincial, Alcalde, Director del Instituto, Inspector de primera enseñanza ó Inspector de Sanidad.

Como vocal de la Diputación provincial D. José Casas, por el Ayuntamiento, D. Alejandro Rodríguez Cobelas; madres de familia D.ª Hermogenes Builla (de Pérez) y doña Amparo Romero (de Fernández Cid) por el Ejército D. Manuel Rivera; por el Cabildo, D. Bernardo Carrascal; padre de familia D. Adolfo Fernández Cid, y por el Instituto General y Técnico los catedráticos don Candido del Río y Barrio y don Eduardo del Palacio y Fontán.

Información militar

Se les ha concedido la pensión anual de 600 pesetas por llevar diez años de efectividad en el empleo, á los capitanes de infantería, D. Genaro Roldán Aguada de la reserva de Monforte, y José Feijóo de la de Betanzos, y la de 480 pesetas á los primeros tenientes de la misma arma D. Adriano Miranda de la reserva de Mondoñedo; D. José Prado de la zona de Lugo; D. José Tato Meijón, del regimiento de Murcia; D. José Fari-

ña González del de Zaragoza; D. Francisco Gudín Diaz; D. Eduardo Arias Ferreiro; y D. Manuel Sánchez, del de San Fernando.

A la vecina de Gestoso Purificación Seijo Docampo, que fué herida de bala Mauser, en el día 3 de Mayo último en ocasión de hallarse practicando ejercicios de fuego las fuerzas de 10.ª y 11.ª baterías de Artillería de plaza en el campo de Puxeiros, y no apareciendo responsabilidad contra persona determinada, se ha concedido á la citada Purificación la indemnización de 195 peseta, importe de la asistencia médica y medicinal y sesenta jornales á 250 pesetas de otros tantos días.

Hoy á las diez pasarán revista de comisario las tropas é institutos de esta guarnición.

DELEGACION DE HACIENDA

Tesorería.

Hoy tomará posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, nuestro querido y particular amigo D. Luis Figueroa, habiendo cesado en el mismo D. Joaquín Delgado, que lo desempeñó con celo y actividad.

Por la misma dependencia se abre la cobranza voluntaria de las contribuciones del primer trimestre.

DE SOCIEDAD

Bodas.

Nos participan de La Cañiza, que ha contraído matrimonio en la parroquia de aquella villa, nuestro amigo el joven abogado y oficial de la Delegación de esta provincia don Marcelino Montero y Buxeta, con la bella y elegante señorita Leonisa Mera y Pacheco. Apadrinaron á los contrayentes, la hermana de la novia, doña Amelia y su marido D. Paulino Abaldez, y bendijo la unión, el presbítero hermano del novio, D. Alvaro.

Les deseamos muchas felicidades. Contrajeron matrimonio en la iglesia de San Nicolás, de la Coruña, el joven D. Juan Lafuente Iglesias, con la señorita Emilia Naveira Mourino; y en la parroquia de Mogor, D. Pascual Bermúdez Alfonso y la señorita María Antonia Riveira.

En Cangas, se anuncia para el día 24 del actual, la boda del fabricante de salazón D. Angel Botello, con la señorita Bones Barros de Lauro.

La escuadra inglesa.

Ayer salió de Villagarcía para Vigo la escuadra inglesa, proponiéndose estar en esta ciudad dos días.

Viajeros.

Hey salen para Madrid, despues de haber pasado unos días al lado de sus padres, nuestro amigo D. Luis Alonso y su bella esposa. Llegaron de Monforte, el abogado D. José Vázquez Masifio y D. Ramón Taboada.

Se encuentra en esta ciudad don Máximo Sánchez.

Tribunales

Ayer han sido remitidas á esta Audiencia las siguientes causas.

Procedente del Juzgado de Instrucción de Valdeorras, contra Concepción Fernandez por amenazas del Recaudador del impuesto de consumos.

Procedente del de Ribadavia, contra Anselmo Iglesias Incógnito, por lesiones inferidas á Benito Collarte Pérez vecino de San Andrés de Campo Redondo.

Del mismo contra Juan Rivera Fernández, Pilar Lorenzo Fernández Martín Porto Incógnito, Agustina Rivera y Consuelo Rivera, por hurto de géneros comerciales.

Del mismo sobre causas ocasionadas de la muerte de Rogelio García Pérez, vecino que fué del Puente de San Clodio.

Procedente de Viana sobre lesiones inferidas á Encarnación Rodríguez Blanco, vecina de Villardemilo.

El día 27 del pasado mes, el contratista del pozo San Julio, de las minas de Ribadavia, Manuel Fernández, vecino de Francelos, sufrió una herida en la cabeza á causa de haberse desprendido una maza de un cubo, en el cual dicho contratista había colocado diversas herramientas, para su elevación al exterior del pozo. El juzgado instruye sumario.

Para ayer estaba señalado en la de lo civil de la Audiencia de la Coruña el pleito procedente del Juzgado de Verin, entre D. Bernardo Vi-

llanueva Casero y D. Federico Losada Añel, sobre suelta ó dejación de fincas con frutos prohibidos.

Oposiciones á la Judicatura.

En la sesión 23 actuaron los opositores números 43, 208, 448, 450, 45 y 452, aprobando los números 43, 208 y 451.

Han sido admitidas las excusas de los opositores siguientes, los cuales serán llamados para actuar. En la primera decena de Febrero los núms. 136, 142, 147, 173, 185, 200, 219, 220, 223 y 246.

En la segunda decena de Febrero los números 255, 256, 268, 300, 308, 310, 311, 320, 335 y 344.

En la tercera decena de Febrero los números 119, 227, 274, 350, 353, 355, 359, 379, 385 y 393.

Para la proxima sesión comenzarán los ejercicios desde el 453 en adelante.

El «Boletín Oficial» publicará un anuncio en que se expresa que don Benito Soto Veleiro, de Cenlle, interpuso recurso contencioso-administrativo contra el fallo del señor gobernador civil de 26 de Noviembre de 1907, confirmatorio de otro de aquel Ayuntamiento, por el que se manda al D. Benito retirar de la vía pública unos postes y piedras que sostenían un parral frente á su casa.

El Juzgado de Instrucción de esta capital declaró en rebeldía al procesado Ramón Añel Dorrego, vecino de Alban, Coles, sumariado por disparo de arma de fuego á D.ª Teresa Ferro.

Por esta Audiencia provincial declaróse tambien en rebeldía al procesado Pedro Esteban Avellano, vendedor ambulante, de 27 años de edad, natural de Murcia, fugado de la cárcel de Viana el día 9 de Octubre último.

Crónica religiosa

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de esta ciudad, celebrará mañana cultos en la iglesia de la expresada Orden.

A las ocho de la mañana misa rezada por el alma de D.ª Purificación Feijóo de García (q. e. p. d.)

Por la tarde, á las tres, se rezará el Santo Rosario y viacrucis, y terminado este ejercicio el P. Visitador dará la bendición con indulgencia plenaria á las hermanas y hermanos reunidos en Congregación.

Para ganar esta indulgencia es preciso haber confesado y comulgado.

Mañana á las once se reunirán en la iglesia de Santa Eufemia del Centro los cofrades de la Hermandad de Santa Eufemia para celebrar Junta general.

El día 7 darán principio en la capilla de las Carmelitas los Ejercicios espirituales para señoras que costea la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Serán dirigidos por el P. Dermit, Jesuita de la Residencia de Santiago.

Instrucción pública

Por el señor inspector de escuelas de esta provincia se ha dispuesto la clausura de dos Escuelas particulares que, sin autorización, funcionan en el Ayuntamiento de Montederramo, una en la parroquia de San Cosme y otra en la de Nogueira.

NECROLOGIA

En su casa de Escarion (Monforte) ha fallecido el reputado médico don José Rodríguez Costa, persona que en los largos años de ejercicio de su profesión, supo captarse las unánimes simpatías de aquella comarca.

Su fallecimiento, despues de una larga enfermedad soportada con cristiana resignación, ha causado un profundo sentimiento en todos cuantos conocían y estimaban su bello carácter.

A su distinguida viuda ó hijos, así como á su hermano político nuestro estimado amigo el alcalde de Taboada D. Pejerto López Abad y esposa euivamos nuestro sentido pésame.

—En Villaluje (Lalín), falleció la respetable señora D.ª Rafaela Madriñán Meín, tia de nuestro apreciado amigo el magistrado suplente de esta Audiencia provincial D. Luis Madriñán Mejid.

Le acompañamos en el sentimiento que le embarga por tan sensible pérdida.

—Nos escriben de Readegos que el día 28 del mes último, se celebraron solemnes funerales de entierro por el

alma de la señorita Consuelo Mao Carnicero, tan apreciada en esta ciudad.

Presidían el duelo el canónigo penitenciario de la Catedral de Lugo, D. Teolindo Gallego, D. Castor González, diputado provincial; D. José Gutiérrez, D. Juan Manuel Diaz, secretario del ayuntamiento de Incio; don Matías Moreno, del comercio de Sarria y D. Manuel Losada.

Acudió el clero de la comarca y muchos vecinos de los pueblos inmediatos, en donde la familia del señor Mao, goza de generales simpatías.

Nos asociamos á su dolor y hacemos votos por el eterno descanso de la finada.

Telégrafo

(Servicio especial de EL MINO)

CORTES

Congreso

Madrid 31, 22'10

Se abre la sesión con bastante concurrencia en los escaños, estando las tribunas muy animadas.

Despues de varios ruegos y preguntas, el señor Nougues hace uso de la palabra sobre la real orden referente á las indemnizaciones de las órdenes religiosas, manteniendo la doctrina de que las asociaciones están extinguidas por una ley de las Cortes Constituyentes, y que, por lo tanto, los que ahora reclaman, carecen de derecho para hacerlo.

Pide que el ministro de Hacienda lo declare así, y le niega el derecho para anular con una real orden, leyes votadas por las Cortes.

El señor Osma que él no ha resuelto el derecho que pueda haber á las congregaciones, sino la tramitación de los expedientes de reclamación.

Rectifican ambos oradores. Pide la palabra el Sr. Canalejas, observándose en la Cámara un movimiento de curiosidad y atención.

Comienza diciendo que el acto realizado por el ministro de Hacienda con su ya célebre real orden, es un verdadero caso de responsabilidad ministerial.

El señor Osma pretende destruir de una plumada el derecho impuesto por la revolución.

Elogia al señor Gamazo que se negó terminantemente á proteger un movimiento análogo de las congregaciones religiosas que pretendieron cerca de él lo que ahora han conseguido del Sr. Osma.

Por este camino, lo que se consigue es únicamente estimular la inmoralidad más odiosa.

Es inútil ocultar el origen de la cuestión por que se trata de política clerical contra el progreso y la libertad.

Derroga la ley votada por las Cortes Constituyentes, es dar un formidable salto atrás, y provocar el advenimiento de unas Cortes como aquellas, que devuelvan al país los principios que ahora se le arrebatan. (Grandes aplausos).

Le contesta el Sr. Maura tratando de defender al Sr. Osma.

Los pagos que se acordasen como indemnización, serían autorizados por el Parlamento.

Dirigiéndose á los liberales, dice: «pretendéis que el gobierno estrangule el derecho ajeno». Estas palabras del presidente del Consejo promueven una tempestad de protestas, estableciéndose bastante confusión en la Cámara.

Al entrarse en la discusión del proyecto de régimen local, las tribunas quedan desiertas y se retiran bastantes diputados.

Se aceptan cuatro enmiendas al artículo 5.º del proyecto.

El Sr. Gómez Acebo defiende otra enmienda al artículo 7.º, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Senado

Madrid 31, 21'50.

El señor marqués de Figueroa reanuda la discusión de la totalidad del proyecto de ley referente á la supresión del Jurado de Barcelona.

Rectifican varios oradores, y se suspende la discusión. Comienza la discusión del artículo sobre seguros. El señor Lastres presenta una enmienda al artículo 2.º, que es admitida. La Cámara acuerda aprobarla.

Notas del Parlamento

El discurso de Canalejas

Es muy aplaudido y elogiado el discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Canalejas, por su levantado espíritu. Hay extraordinaria impaciencia por oír a los señores Moret y Azcárate sobre el mismo asunto.

Conferencia

Los señores Moret y Montero Ríos conferenciaron sobre el debate iniciado en el Congreso acerca de las indemnizaciones á las Congregaciones religiosas.

De política

De viaje

Salió esta tarde para el Tomelloso, el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Los bilbaínos

Los diputados vascongados no están satisfechos del proyecto de Administración local, acordando la Diputación de Bilbao hacer toda clase de gestiones para conseguir se restablezca la legislación foral.

Consejo de ministros

Se celebró consejo de ministros en casa del señor Maura. Se despacharon varios expedientes. Se examinó el reglamento de las Juntas provinciales de enseñanza, con lo que se relaciona la parte provincial con el proyecto de régimen local.

VARIAS NOTICIAS

Centenario de la Independencia

En el Círculo de Unión Mercantil, dió anoche una conferencia el ex-ministro liberal señor Gasset, desarrollando este tema: Dijo que al conmemorarse esta fecha, nuestra patria no se proponía lastimar ni herir á nadie, sino rendir un tributo á la memoria de los que con heroísmo defendieron el territorio. El orador fué muy felicitado.

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy, resultaron premiados los números siguientes: Con 100.000 pesetas el 5.930, Madrid; con 60.000 el 21.454, Barcelona; con 40.000 el 2.717, Madrid. Con 1.500 pesetas

Los números 11.791, Santander-Salamanca; 29.717, Madrid; 11.455, Sevilla; 5.854, Barcelona; 13.898, San Sebastián-Murcia; 3.289, Granada-Málaga; 22.758, Oviedo; 5.520 Madrid; 2.483, Barcelona; 28.381, Ezija; 15.968, Alcalá de Enares; 13.705, Barcelona; 14.125, Sevilla; 15.573, Madrid; 23.702, Valladolid; 14.216, Madrid.

Los sucesos de Valencia

Telegrafían de Valencia que ha terminado la huelga de estudiantes reanudándose las clases con toda regularidad.

Cacería regia

El rey D. Alfonso acompañado del duque de Conaght, marqués de Viana y otros invitados, estuvieron cazando en la quinta de Lachar, propiedad del conde de Benalua.

La reina Victoria

La reina Victoria pasó hoy por los alrededores de Sevilla, siendo muy aclamada por el pueblo.

La nieve

El frío es general en toda la Península y en algunos puntos, caerán grandes nevadas.

MARRUECOS

Entre las kábilas

En las inmediaciones de Fez, se trabó una encarnizada lucha entre las kábilas. De una y otra parte se registraron gran número de bajas.

EXTRANJERO

PORTUGAL

La situación

Además de los jefes republicanos, fueron presos los diputados desidentes. Circuló el rumor de haber fallecido en la cárcel el ilustre periodista republicano Juan Chagas, pero se ha comprobado que está en el hospital, vigilado estrechamente.

A pesar de la gran reserva que se guarda, se sabe que los sucesos del 28 fueron bastante graves, resultando heridos de bala muchos policías y paisanos. El Gobierno desconfía del ejército, y no se atreve á sacarlo á la calle.

Por haber relatado estos sucesos, fueron suspendidos por treinta días cinco periódicos de Lisboa, La efervescencia es enorme.

La tiranía

El ministro de Justicia partió para Villaviciosa en tren especial, con objeto de someter á la firma del rey varios decretos de carácter represivo. Dícese que son de tal gravedad que la vida de los ciudadanos queda á merced del Gobierno.

FRANCIA

Siniestro ferroviario

Dicen de París que un tren de la línea de Bretaña, se despeñó por un terraplén. Las víctimas son numerosas. Hasta ahora se desconocen más detalles.

Loubet se retira

El mal estado de salud del ex-presidente de la república francesa Mr. Loubet, influye en su propósito de retirarse definitivamente á la vida privada.

PERSIA

Entre reaccionarios y constitucionales

En las calles de la ciudad de Tabriz, se trabaron algunos combates entre reaccionarios y constitucionales, acompañados de saqueos. El comercio está paralizado. En otros puntos también ocurrieron desórdenes.

ALEMANIA

Prisión de un empleado

Un alto empleado de la casa Krupp, acusado de haber vendido los planos de un nuevo cañón á Italia, ha sido detenido.

Notas Bursátiles

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIONES

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Title and Price. Includes Interior, Amortizable, Otros valores, Azucarera, Cambios, and Telegrama.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Title and Price. Includes Interior, Amortizable, Otros valores, and Cambio sobre Madrid.

PORTUGAL

Lisboa, 31

Cambio sobre Madrid 575 reis por duro.

BRASIL

Río Janeiro, 31

Cambio sobre Londres. . . 15'25

LONDRES

Londres, 31

Exterior español. 93'25

PARIS

Paris, 31

xterior español. 4 por 94'02

Cartera local

En la secretaría del Ayuntamiento de Cortagada, se encuentran expuestas al público las listas electorales correspondientes á las dos secciones que componen dicho municipio.

Mañana se celebrará en la parroquia de Carballeira, Nogueira de Ramuín, la fiesta de la Virgen de la Candelaria.

Se recandaron ayer por arbitrios municipales 146'98 pesetas.

El paisano José Rodríguez, que de Salamanca regresaba á su casa de Gomezende, sintiéndose ayer tarde gravemente enfermo en la Plaza de la Constitución.

El agente de vigilancia, Rodríguez Barreiro, lo condujo al hospital, donde por orden gubernativa ha ingresado provisionalmente.

Ingresaron en la cárcel los detenidos Manuel Fernández Lora y Martín Fernández Fernández, con objeto de sufrir la prisión subsidiaria correspondiente á la multa de cien pesetas que les impuso el señor gobernador.

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministerio de Fomento, favorablemente informada, una instancia suscrita por D. José Pemán Solís, en solicitud de que se le expida el título de Corredor de Comercio de esta capital, cuyo cargo desea ejercer.

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Marcos, representante general del Sindicato Agrícola Bodega Destilería-Cooperativa, Sociedad de Coscheros de La Rúa ha concedido la exclusividad para la venta de los vinos de dicho Sindicato, al conocido comerciante de Ultramarinos de esta plaza D. Nicolás Alvarez, Plaza del Hierro, en cuyo establecimiento se venden dichos vinos desde hoy á 15 céntimos cuartillo, y olla de 16 litros 5'25 pesetas.

El citado representante pagará los gastos de análisis químico á cualquier consumidor que lo desee.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el día 15. Constará de 23.000 billetes á 100 pesetas y el precio del décimo ó fracción será de diez pesetas.

Se ha dispuesto que se excluya en el impuesto de utilidades, los jornales de los capataces y peones camineros á servicio del Estado, que no sean de oficina.

En el tren rápido de hoy, sale para Madrid nuestro querido amigo don Julio A. Cuevillas.

Se halla muy mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Emilio Morenza.

Esta noche celebra sesión ordinaria la Corporación municipal.

Han sido admitidos para tomar parte en las oposiciones para el cuerpo de vigilancia de provincias, y serán examinados en Palencia por haberlo solicitado en este Gobierno civil, D. Enrique Fernández y Fernández y D. Ricardo González Sánchez.

Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Chandreja, el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario corriente de

dicho municipio, y en la del de Arnoya el repartimiento vecinal de consumos del actual año.

El ministro de la Gobernación estudia el medio de facultar á varios ayuntamientos para establecer arbitrios extraordinarios como compensación por la desgracia de los vinos.

EMULSIÓN

SCOTT

“A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. MI

estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacia difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos



preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas.”

Carlos Sala Fontrodona.

Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Previene el estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es la única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

Se anuncia vacante en Amoeiro, la plaza de médico de la segunda zona de aquel distrito con el sueldo anual de 750 pesetas y obligación de asistir á 150 familias pobres.

Las solicitudes se dirigirán á la alcaldía en el término de treinta días, que empezaron á contarse ayer.

Según las informaciones de los diarios lucenses, es allí el frío intensísimo.

Ayer ha nevado copiosamente en toda aquella provincia, hasta el extremo de que las calles de Lugo están cubiertas por completo.



Consultorio Dental DEL DOCTOR D.º GARCÍA DEL VILLAR

Construcción de aparatos protésicos de todos sistemas, trabajos de oro. Anestésicos para las operaciones, y el sin rival sistema de anestesia por el Somnoformo. Calle de Pereira núm. 3, 2.º (frente á la Relojería Suiza).

Se ha dispuesto que las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales carecen de título legal para verificar actos de inspección del trabajo, excepto en los casos y dentro de los límites ya determinados por las disposiciones vigentes, ó en aquellos otros en que, por excepción, se les autorice en virtud de ulteriores disposiciones, pero siempre con referencia á un orden ó esfera de la Inspección general, que habrá de fijarse en términos expresos y concretos para cada caso.

Serán reputados como ilegales todos aquellos actos de inspección del trabajo que no se ajusten en un todo á dichas disposiciones que deberán ser observadas por todas las Juntas locales y provinciales.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar la sección de Espectáculos.

Llamamos la atención de la comisión de alumbrado, para que ordene sean encendidos los faroles guías cuando el alumbrado eléctrico sea insuficiente como sucedió ayer noche.

Esquejas de defunción y toda clase de impresos, se hacen en la imprenta de este periódico. Servicio permanente.

Advertisement for Doña Consuelo Mao Carnicero, including a portrait and text about her death and funeral arrangements.

menos de advertiros que, una vez practicada esa operación con el depósito que está en mi poder, no os quedarán á la señorita Elena y á vos más que de cuatro á cinco mil libras por toda fortuna, la cual dá un interés de doscientos veinticinco francos anuales. Esto supuesto, señor marqués, ¿me será permitido preguntaros confidencialmente, á título de amigo respetuoso, si habéis pensado en algún medio para asegurar vuestra existencia y la de vuestra hermana y pupila, y cuales son vuestros proyectos? —No he formado ninguno, os lo confieso. Todos los que hubiera podido formar son inconciliables con la completa carencia de medios en que me hallo. Si fuese solo en el mundo, me haría soldado; tengo una hermana y no puedo sufrir el pensamiento de ver á la pobre niña reducida al trabajo y á las privaciones. Dichosa en su convento, aun es bastante niña para que pueda permanecer en él algunos años. Aceptarla con toda la efusión de mi alma cualquiera ocupación que me permitiese ganar cada año el importe de la pensión de mi hermana, y formarle un dote para el porvenir.

mente incapaz de improvisar dos frases seguidas en público. —¡Hum!... por lo visto os falta la vocación de la oratoria. Será preciso que dirijáis vuestras miras á otra parte, y el caso exige más reflexión... Por otra parte vos, señor marqués, que estáis fatigado... Aquí tenéis este legajo de documentos, que os ruego examinéis con detención. Me cabe el honor de ofreceros mis respetos. ¿Debo aguardar vuestras órdenes antes de consagrar al pago de vuestros acreedores el producto de las joyas y alhajas que obran en mi poder? —Seguramente que no. Me parece justo que os cobréis del remanente la remuneración que os corresponde por vuestros buenos oficios. Hemos llegado al descanso de la escalera. Mr. Laubepin, cuyo cuerpo se encorva un poco cuando anda, se enderezó bruscamente. —Respecto á vuestros acreedores señor marqués, obedeceré respetuosamente. Por lo que hace á mí he sido amigo de vuestra madre, y ruego con insistencia á su hijo que me trate como amigo verdadero. Tendí al anciano una mano que el me estrechó con fuerza, y nos separamos.

ciendo un ruido semejante al roce de dos pergaminos. —Caballero Máximo: sois muy difícil de contentar ¡ah! ¡muy difícil! Por cierto que es extraordinario que no haya observado más pronto la sorprendente semejanza que la naturaleza se ha complacido en establecer entre vuestra fisonomía y la de vuestra madre. Los ojos y la sonrisa en particular... Pero no nos distraigamos de nuestro objeto principal y puesto que no consentís en deber sino á un trabajo honrado vuestros medios de subsistencia, dispensad que me atreva á preguntaros por vuestros conocimientos y aptitud. —Mi educación fué naturalmente la de un hombre destinado á vivir en la ociosidad, rodeado de riquezas. Sin embargo, estudié derecho, y tengo mi título de abogado. —¿De abogado? ¡Ah diantre! ¿Con qué sois abogado? Pero el título no basta: en la carrera del foro más que en ninguna otra se pagan mucho de la persona... y de la práctica. Veamos... ¿os sentís fuerte en elocuencia, señor marqués? —Tan poco que me creo completa-

Mr. Laubepin me miró fijamente, y dijo: —Para lograr ese laudable objeto no debéis pensar, señor marqués, entrar á vuestra edad en la lenta carrera de la Administración pública. Necesitaríais un empleo que os asegurase desde el primer día cinco ó seis mil francos anuales, y en el estado de nuestra organización social no basta alargar la mano para alcanzar ese desideratum. Por suerte tengo que comunicaros algunas proposiciones concernientes á vos, de tal naturaleza que modificarían desde este momento, y sin gran esfuerzo, vuestra situación. Los ojos de Mr. Laubepin se fijaron en mí con atención aun mayor que antes, y continuó: —En primer lugar, señor marqués, seré para con vos el agente de un especulador hábil, rico é influente. Ha concebido el proyecto de una gran empresa, cuyo objeto se os explicará en seguida que no puede tener éxito más que con el concurso particular de la aristocracia del país. Es de parecer que, figurando entre los socios fundadores, un apellido antiguo é ilustre como el vuestro, le atraería las simpatías del públi-

MR. DEVIAL
 PROFESOR FRANCÉS
 Idiomas francés, alemán, latín y griego.—Carreras militar y comercial.—Correos y Telégrafos.
Libertad, 10, principal
 NOTA. Mr. Devial es el único profesor que haya sido autorizado por la Academia BERLITZ para emplear su Método, de fama universal.

Anomía
 Clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la **Hemoglobina líquida Dr. Grau**.
 Pídense en farmacias y droguerías.

ESTRAS
 En «La Peña» se expenden de clase extra, todos los días, á peseta la docena.

BIOCICLETA
 Se vende una sistema **Nauman**, en perfecto estado de conservación. Informarán en la administración de este diario.

VENTA
 Se venden diez solares y una casa propiedad de D.ª María Salesa Bautista, cinco en la calle de Paz N.º 4 y cinco en la calle de Trives (Hospital).
 En la Administración de este diario informarán.

FABRICA DE CHOCOLATE DE Felipe L. Feijóo
 60, Santo Domingo, 60.

Único y verdadero sucesor de la tan acreditada casa de Teresa Feijóo. A fin de evitar falsificaciones, exijase en la cubierta el sello de esta casa.

NO EQUIVOCARSE
 Calle de Santo Domingo, 60

SALÓN MODELO PAZ 19

Nuevo surtido en sombreros elegantísimos para señoras y niñas. Reformas y encargos. Se remite á prueba sobre pedido condicional á cualquier punto de la provincia.

Debilidad extrema.—Desórdenes nerviosos.—Palidez.—Debilidad por excesos de trabajo mental.—Neurastenia.

Hemoglobina líquida DR. GRAU

Casos y Cosas

De España Nueva.
 Un opulento senador en un estanco de la calle de la Luna.
 —Un paquete de 45 y fósforos de cinco—exclama, arrojando sobre el mostrador un billete de mil pesetas.
 —No tengo cambio, D. Cándido.
 —Pues es el más pequeño que llevo.

En un almacén de objetos de arte: Un aficionado lleva un cuadro para exponer.
 —Sólo quisiera—dice al encargado—que se le ponga una tarjeta diciendo: «No se vende.»
 El encargado después de echar una mirada al cuadro:
 —¡Oh! No es necesario!

CULTOS

Catedral.—Misas de hora los días festivos: al toque de alba, á las seis, siete, siete y media, ocho, nueve y media (la conventual), á las once y á la una.

Santa Eufemia del Centro.—Los domingos y días festivos: Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santa Eufemia del Norte.—Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santísima Trinidad.—Misas los días festivos, á las siete, y ocho (la parroquial) y á las diez.
Santa María Madre.—Misa á las nueve.
Capilla de las Mercedes.—Los días festivos, misas á las seis y á las ocho.
Capilla de San Lázaro.—Los días festivos, misa á las nueve.

FEBRERO
 Luna nueva el 24 las 8'37 m. en Acuario
 Sale el sol 7,9.—Pónese 5'21

1

SEMANA 5.ª
Sábado
 32 | Stos. Ignacio y Cecilio | 334
 obispos, Sta. Brigida virgen

Correos
 ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ORENSE
Cuadro de Servicios
 ENTRADA Y SALIDA DE EXPEDICIONES

	Llegada	Salida
Correo de Vigo, Pontevedra y Santiago.	11	14'30
Id. mixto de Vigo y Pontevedra.	23'40	4'30
Correo general.	15'10	10'30
Id. mixto.	5,20	23
Conducción de Verín, Gimyo y Allariz.	9	16'30
Id. Celanova Bande.	9	16'30
Id. Chantada.	9	16'30
Id. Maceda.	9	16'30
Id. Santiago Lalín.	19	5
Id. Riá, Trives, Castro Caldelas.	19	5
Carteros-peñones de Toén Peñero y Canedo.	9	9'30
Id. id. de San Ciprián y segundo servicio del Canedo.	15'30	16

Servicios de la Admón. Pral.
 APARTADOS.—De 8 á 9'30; de 11'30 á 12 y de 16 á 17.
 LISTA.—De 10'30 á 12, y de 17 á 18.
 CERTIFICADOS Y PAQUETES POSTALES.—De 9 á 01 de 12 á 13, y de 19'30 á 21.
 VALORES DECLARADOS Y OBJETOS ASEGURADOS PARA EMPEÑAR Y RETIRAR.—De 9 á 10; de 12 á 13; y de 20 á 21.
 RECLAMACIONES.—De 10 á 11.
 VENTA DE SELLOS.—De 8 á 21.
 CARTEROS.—Primer reparto, á las 8; idem segundo, á las 11'30, idem tercero, á las 16.
 BUZONES.—Primera extracción, á las 13; idem segunda, á las 20'30.
 El Buzón Central cinco minutos antes de la salida de los correos.
 NOTA.—Los Domingos no se despachan certificados, valores ni paquetes postales de 19'30 á 21 y los carteros no efectuarán el primer reparto.
 El Administrador principal, **Pelayo Izquierdo**.

Imp. de «EL MIÑO»
 á cargo de Hermenegildo R. Cabanas

Dr. F. Alonso
 MEDICO OCULISTA
 Monterrey, 11
 (FRENTE A LA DE S. PEDRO) Orense

Benjamin Destar
 TINTORERO
 San Francisco, 12, Orense.
 Tíñe en los colores que se deseen y á precios económicos.

AGUAS DE VILLAZA
 Especiales y únicas para la dispepsia neurastenia de origen dispeptico y todos los padecimientos del estómago, vías urinarias, diabetes, etc., artrismo, No se indigestan, no irritan ni debilitan el organismo aunque se usen continuamente y en gran cantidad; como agua de mesa las más agradables.
 DEPÓSITO: en Orense, Juan Macías, Puente Mayor.

5 PESETAS DIARIAS
 Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo verdad, elegante y fácil. Se enviará á quién lo solicite muestrario é instrucciones. Franquear respuesta.
 LA SOCIEDAD INGLESA
 Carmen 30 y 32, 2.º 2.ª.—Barcelona.
 Se desea un huésped en casa particular, asistencia inmejorable, darán razón en la tienda de ultramarinos de Casimiro Coello, calla de la Unión número 2. 15—11

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
 en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca «STOMALIX»,
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

SINDICATO AGRÍCOLA
 BODEGA, DESTILERÍA Y COOPERATIVA
 SOCIEDAD DE COSECHEROS PRODUCTORES
 Rúa de Valdeorras (ORENSE)
 Bodegas modelo.—Lavado y esterilización de envases.—Representantes en Galicia: En Coruña, D. Enrique Rabadan; en Lugo, D. José Vergue; en Santiago, D. Basilio Ponce; en Vigo, D. Eduardo Villanueva; en Noya, D. Saturnino Ceijas.
Viajante: D. Isidoro López
 El Sindicato pagará todos los análisis que se deseen y regalará 5.000 pesetas, si una vez hechos éstos resultasen contener substancias que no proceda de la fermentación de la uva. Venta exclusiva de estos al por menor, tienda de ultramarinos de D. Nicolás Alvarez, Viriato 3.
 Para informes, precios, pedidos, reclamaciones, etc. etc; diríjanse siempre á nuestro Agente General y Exclusivo,
Don Manuel Marcos.—ORENSE

HERNIAS (quebraduras)
 Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopedico herniólogo de Madrid,
D. Jerónimo Farré Gamell
 Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto mayor es el éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia sea reducible. Las empuñaduras médicas lo han elogiado como un adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD
 «La Punta (Valencia) 23 de Diciembre de 1907.
 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.
 Muy señor mío: Cumpliendo un deber de eterna gratitud, me complace en tomar la pluma para manifestarle que nuestro niño Ramón Aznar Planells con el uso de su aparato ha quedado completamente sano en el corto tiempo de siete meses; pues mientras con el uso de otros aparatos se ha experimentado que la hernia se mostraba rebelde.
 Sirvante, pues, estas manifestaciones tan sinceras de gratitud para que no decaiga en usted el interés por la curación de la Humanidad que de su ciencia necesita. Por lo demás, sabe queda de V. segura servidora y propagandista.—Emilia Planells.
 Construimos nuestros aparatos para cada caso de hernia, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de la hernia, es exponer al enfermo á graves complicaciones. Enviar gratis, nuestro interesante folleto.
IMPORTANTÍSIMO
 Descando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa de la núm. 9 de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la
 Calle del Barquillo, número 41, principal

La Alborada
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios-Marítimos-Valores
 Capital: 4.000.000 de pesetas
 Domicilio social VIGO
 Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capitales exclusivamente regionales contra seguros tanto contra INCENDIOS, como MARÍTIMOS, á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

ABONOS QUÍMICOS
 SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—Princesa, 21.—BARCELONA
 Superf. sst. s. nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc
 Depósitos en los principales centros agrícolas de España.
 Pídense precios y noticias mercantiles á la
 SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA
 SERVICIOS GRATUITOS
 Análisis de tierras. (1) Consultas 6
 (1) Remítanse por correo 200 gramos.
 Instrucciones sobre el empleo de los abonos.
 Suscripción á la revista Los Abonos Químicos.
 Envío de varios folletos agrícolas. Diríjase al Director de las oficinas de Información Técnica agrícola.
 D. JUAN GAVILAN
 Jovellanos núm. 5, principal, derecha MADRID

Demetrio Fernández Dacal
 COMERCIO
Barrera, 2.—Orense
 Inmenso surtido en capas, talmas, karris, traje para hombre y niños, de todas clases, tejidos, mantas, fajas, carretes en todos colores, y las tan acreditadas máquinas STOEWER, que tanto llaman la atención por su elegancia, solidez y baratura y se venden á plazos y al contado.
 Hay piezas sueltas y agujas para toda clase de máquinas y se hace toda clase de composturas.
 En las máquinas de esta casa se enseña á bordar, y lo mismo que las composturas gratis.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
Manantial Cabreiroá.—Verín
 ACÍDULO-BICARBONATADO-SÓDICO-LÍDICAS
 Estas notables aguas por su composición química resultano mismo tiempo riquísimas aguas de mesa, no solo por lo agradables que son al paladar, sino por estar clasificadas de excelentes y muy puras por el sabio R. Cajal, según dictámen del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.
 Para informes diríjase al propietario F. Salgueiro G. Barbón.—Verín (Orense).
 DEPÓSITO: Juan Macías.—Puente Mayor, Orense.
 DE VENTA: Al por menor en todas las Farmacias y Droguerías.

Café
 El más antiguo y mejor situado de la capital.
La Unión
 Café selecto y licores de las más afamadas marcas nacionales y extranjeras
 17, PEREIRA, 17.—ORENSE
 Se vende un excelente piano nuevo, marca Ronisch y una magnífica mesa de billar en buenas condiciones.

Papel para empacar se vende en la imprenta de este periódico.

co especial con quien debe contar. En vista de estas ventajas os ofrezco primero lo que se llama comunmente una prima; esto es, una docena de acciones gratis, cuyo valor, estimado por de pronto en diez mil francos, sería probablemente triplicado por el buen éxito de la operación. Además...
 —No continuéis, Mr. Laubepin. Tales infamias no valen la pena de que os toméis la molestia de exponerlas...
 —Ví brillar de pronto los ojos del anciano, bajó sus espesas cejas, como si de ellas se hubiera desprendido alguna centella, y una débil sonrisa dilató las rígidas arrugas de su rostro.
 —Si la proposición no os place, señor marqués, ha dicho tartamudeando, tampoco á mí me agrada. Se me ha hecho y me he limitado á dar cuenta de ella. Vaya otra, que acaso no os disguste: cuento entre el número de mis más antiguos clientes un honrado comerciante que se ha retirado hace poco de los negocios, y que en compañía de una hija única, y por consiguiente adorada, goza tranquilamente de aurea mediocritas que yo me atrevo á fijar en veinticinco mil francos de renta. Hizo la casualidad, hace tres días, que la hija de

mi cliente tuviese noticia de vuestra situación. Creí advertir, y puede decirse que me cercioré de ello, que la niña, que no tiene mal palmito, y se halla dotada de cualidades estimable, no vacilaría un momento en aceptar con vuestra mano el título de marquesa de Champcey. El padre consiente, y no aguardo más que una palabra vuestra para revelaros, señor marqués, el nombre y domicilio de esa familia interesante.
 —Eso me hace adoptar una resolución: desde mañana renuncio á usar un título irrisorio, en mi actual situación, y que además me expone á ser objeto de miserables especulaciones. El apellido originario de mi familia es Odier, y de este es el único que pienso usar de mañana en adelante. Ahora, reconociendo todo el vivo interés que ha podido impulsaros á ser el intérprete de esas singulares proposiciones, os suplico que me evitéis la molestia de oír otras de carácter análogo.
 —En este caso, señor marqués, no tengo nada más que participaros.
 Al decir esto Mr. Laubepin, poseído de un acceso súbito de jovialidad, se frotó las manos una con otra, produ-

De regreso en el cuartucho que ocupaba bajo el tejado de esta casa hotel, que ya no me pertenece, he querido mostrarme á mí mismo que la incertidumbre de mi completa ruina no me sumía en un abatimiento indigno del hombre.
 Me he puesto á escribir la relación de lo ocurrido en este día decisivo de mi vida, procurando conservar exactamente la fraseología del anciano notario y ese lenguaje mezclado de cortesía y rudeza, de desconfianza y sensibilidad que, mientras tenía mi alma lacerada, me ha hecho sonreír más de una vez.
 Heme, pues, en la pobreza, pero no en esa pobreza oculta, orgullosa, poética que mi imaginación concebía sin arrojarse á través de los bosques, de los desiertos, sino la miseria positiva, la necesidad, la dependencia, la humillación; una cosa algo peor todavía, la amarga pobreza del rico arruinado, la pobreza con traje negro, que oculta sus manos desnudas ante los antiguos amigos que encuentra al paso. ¡Vamos, valor!

en condiciones que no eran de esperar, vos y vuestra hermanita quedaréis debiendo todavía á los acreedores de vuestro padre una suma de cuarenta y cinco mil francos.
 Quédé aterrado por tal noticia, que excedía en mucho á mis presentimientos más pesimistas. Durante un rato presté una entorpecida atención al monótono ruido del péndulo, en el cual he fijado mi vista, pero sin verlo.
 —Ahora, prosiguió Mr. Laubepin, ha llegado la oportunidad de decirlo, señor marqués, que vuestra señora madre previendo esta desgraciada eventualidad, me había entregado en depósito algunas alhajas, cuyo valor se estima, poco más ó menos, en unos cincuenta mil francos. Para impedir que estas sumas, vuestro único recurso, pase á manos de los acreedores de la herencia, podemos hacer uso del recurso legal que voy á tener el honor de exponeros...
 —Eso es enteramente inútil, Sr. Laubepin: aun me tengo por dichoso en poder saldar íntegramente las deudas de mi padre con esa suma con que no contaba...
 —Sea como queráis, pero no puedo

VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 12 de Enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVON.

SERVICIO A CUBA Y MEXICO

El día 25 de Enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Grid of agenda advertisements including 'Agenda de Butele', 'Agenda Culinaria', 'Agenda Médico-quirúrgica', and 'Agenda de Bolsillo' with prices and descriptions.

Un Progreso de la Ciencia mediante los medicamentos NAPOLIARKON. Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

NO MÁS ANEMIA Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS CON EL Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON. A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Eshignina

EL LIBRO DE LAS ESCUELAS DE El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, y redactado y compuesto por don Eduardo Vincenti, Consejero de Instrucción Pública.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SINGER DE Máquinas para Coser. Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales. PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

CAFÉ REGIONAL ORENSE. Fábrica de Gaseosas. Excelente servicio de Café superior. VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

PARA LUSTRAR LOS SUELOS: la "Tierre a Parquet" antiséptica. The Sun Floor Polish. BAZAR DE CELESTINO VAZQUEZ ORENSE.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Deformidades: de hueso, espaldas, piernas, etc. CURACION. D. TOMÁS SERNA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS CAPITAL: 2.500.000 pesetas. Constituida conforme á las prescripciones del Código de Comercio, por escritura pública otorgada el 10 de Agosto de 1906.

NITRATO DE SOSA COMO ABONO Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

VOYAGEUR DEL LLOYD VAPORES CORREOS DEL Lloyd Norte Alemán de Bremen. SALIDAS DE LA CORUÑA VAPORES CORREOS para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin escalas en Brasil)

HISTÓGENO Llopis. Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona.

PEDRO DOMEQO Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1780 SOCIEDAD COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

AGENCIA ESCALERA VIGO. Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

1908 Almanaque Bailly-Bailliere. REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 25.317. RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos.

Viuda de H. Hervada REAL NÚM. 14.—CORUÑA FRANCESAS. Máquinas de mojar, Cortadoras de paja, Prensa y estrujadoras de uvas y manzanas, Arados y abonos minerales.

Tarjetas: se hacen en esta imprenta

QUINTOS DE 1908 No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas.